

Profesional de primero y segundo grados de Puerto de Sagunto.

Doña María Angeles Gullón López (A33EC729); Instituto Politécnico Nacional de Alicante. Procede del Instituto Politécnico Nacional de Santiago.

Don Gabriel Lozano Ruiz (A33EC842); Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados de San Sebastián de los Reyes. Procede del Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados de Talavera de la Reina.

ANEXO II

Tecnología Química

Don Manuel Reymundo Báñez (A33EC370); Instituto Politécnico Nacional de Valladolid. Procedente de reingreso provisional.

ANEXO III

Matemáticas

Don Ignacio Saiz Martínez (A33EC384). Por fuera de plazo.

Dibujo

Don Román López Poza (A33EC378). Por fuera de plazo.

23400

ORDEN de 6 de septiembre de 1977 por la que se nombran, en virtud de concurso de traslados en las plazas vacantes de los Institutos Politécnicos Nacionales y Centros Nacionales de Formación Profesional a los Maestros de Taller numerarios que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 20 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), que convocaba concurso de traslados de plazas vacantes en Institutos Politécnicos Nacionales y Centros Nacionales de Formación Profesional para su provisión entre Maestros de Taller numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, Este Ministerio tiene a bien disponer:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados en las plazas vacantes de los Institutos Politécnicos Nacionales y Centros Nacionales de Formación Profesional, convocado por Orden ministerial de 20 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), a los Maestros de Taller que figuran en el anexo I a esta Orden, según asignaturas y Centros que en el mismo se indican.

Segundo.—Adjudicar destino con carácter forzoso a los Maestros de Taller numerarios comprendidos en el apartado tercero de la Orden de convocatoria del concurso general de traslados que figuran en el anexo II.

Tercero.—Declarar excluidos del concurso a los relacionados en el anexo III, por no cumplir los requisitos establecidos en la Orden de convocatoria.

Cuarto.—Los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que se les confiere por la presente Orden el día 1 de octubre del presente año; a estos efectos, las Delegaciones Provinciales del Departamento deberán extender en los títulos de los afectados diligencias de cese y toma de posesión con fechas 30 de septiembre y 1 de octubre de 1977, respectivamente.

Contra la presente Orden, que resuelva el concurso de traslados del Cuerpo de Maestros de Taller Numerarios, vacantes en Institutos Politécnicos Nacionales y Centros Nacionales de Formación Profesional, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal en el término de un mes, a partir de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de septiembre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO I

Electricidad

Don Justo Losada Elósegui (A35EC227); Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados de Vélez-Málaga. Procede del Instituto Politécnico Nacional de Baracaldo.

Metal

Don Alejandro Ballesteros Barahona (A35EC157); Instituto Politécnico Nacional de Albacete. Procede del Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados de Madrid, Parque Aluche.

Don Juan José Rivero (A35EC44); Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados de Madrid, Tetuán. Procede del Instituto Politécnico Nacional de Madrid, San Blas.

Don Antonio Mazín Navarro (A35EC273); Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados de Alquerías. Procede del Centro Nacional de Formación Profesional de Yecla.

ANEXO II

Don Javier Iturriagoitia Milicua (A35EC215); Instituto Politécnico Nacional de Eibar. Procede de reingreso provisional.

ANEXO III

Don Francisco Cantos Perales (A35EC), por solicitar plaza no anunciada.

Don Francisco Gambara Galán (A35EC94), por no ajustarse a las normas de la convocatoria.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

23401

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate», de Vitoria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 19 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate», de Vitoria.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta del Facultativo a quien ha de adjudicarse. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ORTIZ DE ZARATE», VITORIA

Pediatría

Don Federico Marino Báñez Hernández.—Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23402

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 26 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «SAN AGUSTIN», AVILES (OVIEDO)

Urología

Don Francisco González Naranjo, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de julio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.